



BOLETÍN

JULIO 2019

APE GALICIA

- ✓ APE GALICIA ACUDE A LOS ACTOS DEL CARMEN DE LA ENM
- ✓ FINALIZA EL CURSO DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL
- ✓ APE GALICIA COMIENZA LAS JORNADAS DE PRL EN LA GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.
- ✓ APE GALICIA SE ENTREVISTA CON LA CONCEJALA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL CONCELLO DE PONTEVEDRA

INFORMACIÓN PARA AUTÓNOMOS

- ✓ PROGRAMA DEL BONO DE LAS PERSONAS AUTÓNOMAS (PROCED. TR341Q)
- ✓ PROGRAMA EMEGA (PROCED. SI429A)
- ✓ SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES EN MATERIA DE ECOINNOVACIÓN COMERCIAL (PROCED. CO300D)
- ✓ PRÉSTAMOS DIRECTOS DEL IGAPE PARA EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL EN GALICIA (PROCED. IG408B)

APE GALICIA

❖ APE GALICIA ACUDE A LOS ACTOS DEL CARMEN EN LA ENM

La Escuela Naval Militar de Marín celebró el pasado 16 de julio varios actos en honor a la patrona de la Armada, la Virgen del Carmen.

Uno de los actos de mayor proyección fue la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales de la Armada después de cinco años de formación en el centro marinense. Este año acudió el rey Felipe VI.



La presencia del buque Juan Sebastián Elcano fue otro aliciente, puesto que abrió sus puertas al público de nuevo ese día entre las 16 y las 20 horas.



Parte de la directiva de APE-Galicia tuvo el placer de acudir a estos actos como en años anteriores.

❖ FINALIZA EL CURSO DE MARKETING Y COMPRAVENTA INTERNACIONAL

El curso de Marketing y Compraventa Internacional que se venía desarrollando desde noviembre de 2018 en APE Galicia finalizó el 31 de julio, después de que los alumnos realizasen el módulo de prácticas de 40 Horas que incluye este certificado.

Si hacemos un balance desde los inicios, podemos comprobar que los resultados fueron favorables a nivel académico. El curso comenzaba en noviembre con un total de 15 alumnos, pero durante el transcurso de este fueron 7 los que renunciaron por contratación laboral, que es el fin último de estas acciones formativas. A pesar de esto el balance es positivo, ya que los 8 alumnos que lograron finalizarlo, obtuvieron resultados favorables, obteniendo la acreditación para todos los módulos del curso.

Las empresas a las que acudieron para la realización del módulo práctico, son grandes expertas en gestión y administración financiera del comercio internacional y cuentan con un gran recorrido en esta área.

Fueron Peter Taboada S.L., Lucy's Tire España, S.L, Frigoríficos Rosa de los Vientos, Transportes, Mariscos Campelo S.A, Pescamar, Pescadona, Desguaces Catoira y Agua de Maio Marketing, S.L. las empresas por las que se optaron, las cuáles se mostraron muy colaboradoras en todo momento.

Tras la realización de las prácticas algunos de ellos realizaron los módulos transversales para la formación para la

igualdad y la inserción laboral y la sensibilización ambiental.

Esperamos que la obtención del certificado de profesionalidad impartido les sirva a todos ellos para mejorar profesionalmente y actualizar su currículum, facilitando los procesos para su inserción laboral.



❖ APE GALICIA COMIENZA LAS JORNADAS DE PRL EN LA GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

APE Galicia, en colaboración con algunas de sus asociaciones vinculadas y siguiendo con su línea de ejecución del plan de reducción de la siniestralidad en las Pymes gallegas ha comenzado las jornadas de PRL concedidas y financiadas por la Xunta de Galicia, y dirigidas a distintos sectores.

Las primeras jornadas dirigidas al sector de la construcción, han sido realizadas en la Asociación de empresarios de electricidad y telecomunicaciones de Pontevedra (INSTALECTRA) en su sede de Vigo, en Asociación de Autónomos de Comercio, Hostelería, Industria y de Centros Comerciales Abiertos de Tomiño (ADETO), Asociación Empresarios Ferrolterra (AEF) en

Ferrol y en Colexio Oficial de Enxeñeiros Técnicos Industriais de A Coruña (COETICOR)

Estas jornadas están dirigidas a trabajadores autónomos, asalariados o cualquier persona que esté pensando trabajar por cuenta ajena, o que gestionan y/o dirigen pequeñas empresas de construcción.

El objetivo de estas jornadas es el de generar conciencia en los asistentes de la importancia de implantar una “cultura preventiva” en la empresa, concienciar a los asistentes de las ventajas que supone la creación de entornos laborales seguros para la empresa a nivel económico, laboral y personal, y darles a conocer las principales responsabilidades que, como empresa se tienen en materia preventiva

Estas jornadas volverán a retomarse en el mes de septiembre en diferentes puntos de nuestra comunidad, y dirigida a otros sectores como hostelería, comercio o alimentación.

OBJETIVO:
SENSIBILIZAR DAS CONSECUCIÓNS PERSOAIS, ECONÓMICAS E MESMO MORAIS QUE SUPÓN PARA O EMPRESARIO A FALTA DE SEGUIMENTO DA NORMATIVA DE SEGURIDADE LABORAL.

**31 DE XUULLO
10:00 HORAS**

**XORNADA DE PRL
NA XESTIÓN
DA CONSTRUCCIÓN**

INSCRIPCIÓN:
info@empresarios-ferrolterra.org
info@apegalicia.es
981 33 33 05 / 984 891 657

CO FINANCIAMENTO DE: XUNTA DE GALICIA, CONSELLERÍA DE ECONOMÍA, EMPREGO E INDUSTRIA

ORGANIZA: ape (ASOCIACIÓN DE AUTÓNOMOS E PEQUENAS EMPRESAS DE GALICIA)

COLABORA: ferrolterra (ASOCIACIÓN EMPRESARIOS FERROLTERRA)

❖ APE GALICIA SE ENTREVISTA CON LA CONCEJALA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL CONCELLO DE PONTEVEDRA

El Presidente de la asociación de Autónomos e Pequeñas Empresas de Galicia (APE), José Ramón Caldas y Gloria Blanco, Concejala de Promoción Económica del Concello de Pontevedra mantuvieron una reunión el último día del mes de julio en la sede de la asociación, donde abordaron diferentes temas para la defensa del colectivo representado por APE Galicia.

Entre ellos, y una de las líneas de prioritarias para APE Galicia para el 2019-2020, es el de priorizar la formación y el apoyo administrativo para los autónomos del rural.

Además el Concello estudiará la firma de un convenio de colaboración con APE, que incluirá proyectos para impulsar el comercio local de barrios y parroquias además de las que ya se venían realizando hasta el momento, como el Plan Repensa, iniciativa está orientada a facilitar el relevo generacional en aquellos comercios locales próximos al cierre por jubilación de los propietarios.



INFORMACIÓN PARA AUTÓNOMOS

❖ PROGRAMA DEL BONO DE LAS PERSONAS AUTÓNOMAS (PROCED. TR341Q)

En el DOG del 2 de julio de 2019 se publica la tan esperada orden del 19 de junio de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras del programa del bono de las personas autónomas y se procede a su convocatoria para el año 2019 (procedimiento TR431Q, DOG nº124 del 2 de julio de 2019).

Será un procedimiento de concurrencia no competitiva y consistirá en un pago anticipado de una subvención de un 80% de la actividad por subvencionar, con un límite máximo de 3000 euros de ayuda por el conjunto de actividades subvencionables, siendo el resto del gasto por cuenta de la persona beneficiaria.

El fin es la mejora de la competitividad de la actividad empresarial o profesional.

El plazo de solicitud comienza el 3 de julio y estará abierto hasta el 2 de agosto.

❖ PROGRAMA EMEGA (PROCED. SI429A)

En el DOG del 5 de julio de 2019 se publica la resolución del 24 de junio de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas del programa Emeqa, para el fomento del emprendimiento femenino en Galicia, cofinanciadas por el FSE, y se procede a

su convocatoria para el año 2019 (DOG nº127 del 5 de julio de 2019).

El programa Emega comprende un conjunto de ayudas dirigidas a apoyar la puesta en marcha y la mejora y la reactivación de iniciativas empresariales constituidas por mujeres, junto con medidas complementarias para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como el acceso a servicios específicos de información, asesoramiento y orientación empresarial con el objetivo de facilitar la implantación y consolidación de los proyectos empresariales promovidos por mujeres.

❖ **SUBVENCIONES PARA ACTUACIONES EN MATERIA DE ECOINNOVACIÓN COMERCIAL (PROCED. CO300D)**

En el DOG del 9 de julio de 2019 se publica la orden del 27 de junio de 2019 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones para actuaciones en materia de ecoinnovación comercial y se procede a su convocatoria para el año 2019 (código de procedimiento CO300D, DOG nº129 del 9 de julio de 2019).

❖ **PRÉSTAMOS DIRECTOS DEL IGAPE PARA EL FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL EN GALICIA (PROCED. IG408B)**

En el DOG del 16 de julio de 2019 se publica la resolución del 2 de julio de 2019 por la que se da acuerdo al Consejo de Dirección que aprueba las bases reguladoras de préstamos directos para el financiamiento empresarial en Galicia,

y se procede a su convocatoria en régimen de concurrencia no competitiva (procedimiento IG408B, DOG nº 134, del 16 de julio de 2019).

Podrán ser beneficiarias de estos préstamos las empresas que cumplan los siguientes requisitos:

- a) Realizar una iniciativa empresarial en un centro de trabajo, objeto del proyecto de inversión, localizado en la Comunidad Autónoma de Galicia.
- b) Cumplir las condiciones establecidas específicamente para la correspondiente modalidad de préstamo, conforme los requisitos que se detallan en el anexo I.
- c) Acercar para el proyecto de inversión una contribución financiera mínima del 25% del proyecto, exenta de cualquier tipo de apoyo público.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el 31/12/2019.

Para más información, visita nuestra web:

<http://www.apegalicia.es/>

APE GALICIA

Tfno.: 986 89 16 57

Móvil: 697 195 540

E-mail:

info@apegalicia.es

Gagos de Mendoza N^o2,

Bajo 2 - 36001

Pontevedra

